



BASES Y CONDICIONES 2023

PROYECTÁ BIO

Concurso de ideas proyectos en bio - 5ª edición

La convocatoria de ideas proyectos nace en el marco del Programa UNLBio de la Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación (SVTI) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Busca estimular la generación de *ideas proyectos en bio* orientadas a promover la transformación de los conocimientos y habilidades de grupos de trabajo interdisciplinarios en nuevas competencias tecnológicas aplicables en el mercado de productos, procesos o servicios, para los cuales exista una demanda social o un mercado existente.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Promover la capacidad emprendedora de ideas proyectos de base bio con impacto productivo, que fomenten el desarrollo de la economía circular, el agregado de valor para la bioeconomía, la sostenibilidad y sustentabilidad.

La finalidad es fomentar la capacidad emprendedora de la provincia de Santa Fe a través de proyectos en distintos estadios de desarrollo. A los fines orientativos se podrán presentar ideas proyectos vinculados a distintas líneas que se presentan a continuación. Las mismas surgen de un sondeo de necesidades y/o demandas de diferentes sectores de la región.

- Innovación en bio o bioeconomía
- Innovación en Alimentos / Alimentos saludables
- Agro sustentable
- Energías renovables
- Economía circular

**Secretaría de Vinculación
Tecnológica e Innovación**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



- Triple impacto
- Diseño sustentable
- Arquitectura sustentable

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Podrán aplicar en la presente convocatoria:

- Estudiantes secundarios pertenecientes a la Escuela Secundaria UNL (ESUNL), Escuela Industrial Superior (EIS) y Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja (EAGG) que estén cursando los últimos dos (2) años.
- Estudiantes de pregrado, grado y posgrado de la UNL.
- Docentes, investigadores, graduados y todo personal de la UNL.
- Público en general que resida dentro de la provincia de Santa Fe. Requisito **EXCLUYENTE**: ser mayor de 18 años.

Además:

- La competencia se desarrollará en equipos conformados por un mínimo de dos (2) personas.
- Las personas que se inscriban de manera individual sin idea van a formar parte de un equipo emprendedor que posea una idea proyecto.
- Se valora que los equipos finales estén conformados por distintas disciplinas y/o perfiles.
- Los participantes de convocatorias anteriores que no fueron beneficiados podrán participar con la misma idea proyecto en la presente edición.
- Los ganadores de convocatorias anteriores podrán participar presentando una idea proyecto diferente a la ganadora.



Importante: Todas las ideas proyectos presentadas en esta convocatoria van a formar un equipo que deberá contar con una persona perteneciente a la UNL (estudiante, graduado, docente, investigador, etc.). En el caso de que el equipo no cuente con este perfil, desde el programa UNLBio se le asignará dependiendo de las personas individuales que se inscriban a la convocatoria.

En esta edición del ProyectáBIO 2023, las inscripciones se podrán realizar de la siguiente manera:

- Por equipos de trabajo con una idea proyecto propia.
- Personas individuales con una idea proyecto y personas individuales sin idea.

Para todos estos casos, deberán cumplir los siguientes requisitos:

Equipos conformados por estudiantes secundarios:

- Deberán presentar **una (1)** idea-proyecto enmarcada dentro de una de las temáticas sugeridas en la convocatoria.
- Estar conformados por un mínimo de dos (2) y máximo de cinco (5) integrantes.
- Que los integrantes pertenezcan a la misma o a diferentes escuelas secundarias.
- Contar con un tutor (docente de la UNL), quien brindará el apoyo y la guía técnica necesarios para desarrollar la idea proyecto.

Equipos emprendedores:

- Deberán presentar **una (1)** idea-proyecto enmarcada dentro de una de las temáticas sugeridas en la convocatoria.
- Estar conformados por un mínimo de dos (2) y máximo de cinco (5) integrantes.



Nota: Se brinda la posibilidad de solicitar un perfil faltante en el equipo, el cual estará asignado, sujeto a la disponibilidad en la convocatoria.

Personas individuales con o sin idea propia:

- Personas mayores de 18 años.
- Residir dentro de la provincia de Santa Fe.
- Para las personas individuales que se presenten con una idea propia deberán presentar **una (1)** idea proyecto enmarcada dentro de las temáticas sugeridas en la convocatoria.
- Para las personas individuales que se presenten sin idea deberán completar el formulario de inscripción seleccionando hasta dos (2) temáticas de interés, sugeridas en la convocatoria.

RECONOCIMIENTO

Se otorgará un incentivo dinerario a las ideas proyectos que resulten ganadoras. La suma total designada para la presente convocatoria es de pesos setecientos mil (\$700.000).

Equipos de escuela secundaria

La idea proyecto que quede merituada en el **primer lugar** recibirá un incentivo de pesos cien mil (\$100.000).

Equipos emprendedores

Las **tres (3)** ideas proyectos que queden merituidos en el primer, segundo y tercer lugar recibirán un incentivo de pesos doscientos mil (\$200.000) cada una.

Además, los equipos ganadores se les brindarán horas de mentoreo, acompañamiento personalizado para diseñar la hoja de ruta a seguir y horas de uso del laboratorio b-lab (si corresponde), para que desarrolle su idea.

Las Malvinas
son argentinas



Menciones especiales:

Se distinguirán **dos (2)** equipos emprendedores con horas de mentoreo, acompañamiento personalizado para diseñar la hoja de ruta a seguir y horas de uso del laboratorio b-lab para que desarrolle su idea.

Nota: b-lab es un laboratorio biotecnológico de uso común, ubicado en el Parque Tecnológico del Litoral Centro, equipado completamente para el desarrollo de diversos proyectos.

Además, las ideas proyectos ganadoras y las menciones especiales entrarán directamente al proceso de preincubación de la UNL y participarán de diferentes eventos que se realicen en la UNL.

Todos los proyectos presentados recibirán apoyo a través de las diferentes herramientas de la SVTI para brindarles asesoramiento en el área de emprendedores, mentoreo, coaching, fortalecimiento de la propuesta, etc. para poder potenciar y fortalecer la Idea Proyecto.

Gastos elegibles:

- Actividades de formación para el grupo de trabajo
- Compra de insumos
- Contratación de servicios
- Diseño o desarrollo de prototipos
- Estudios que consoliden una idea de negocio

Nota: el incentivo dinerario se depositará en la cuenta bancaria de uno de los integrantes del equipo.

**Secretaría de Vinculación
Tecnológica e Innovación**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



CRONOGRAMA

Fecha	Etapas
Lunes 05 de junio de 2023	Apertura de la convocatoria.
Viernes 25 de agosto de 2023	Cierre de la convocatoria y entrega de documentación.
Martes 29 de agosto de 2023	Dictamen de admisibilidad
Viernes 1 de septiembre de 2023	Aviso de conformación final de los equipos emprendedores.
Miércoles 06 de septiembre de 2023	Encuentro presencial: apertura, charlas, encuentro de los equipos y taller.
Miércoles 13 y miércoles 20 de septiembre de 2023	Talleres virtuales
Viernes 20 de octubre de 2023	Entrega de Informe final
Viernes 10 de noviembre de 2023	Aviso de finalistas
Viernes 17 de noviembre de 2023	Presentación oral (presencial y virtual)

ETAPAS

1- APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria online permanecerá abierta desde el lunes 05 de junio hasta el viernes 25 de agosto de 2022, a las 23:59 h.

Link para escuelas secundarias:

<https://servicios.unl.edu.ar/formularios/#/r/24fa7c059a9016ec7328fbbda3fc4578482a7d8391540279c548dfb0ceb51cce>

Link para toda persona mayor de 18:

<https://servicios.unl.edu.ar/formularios/#/r/3b78688109ded87b7897885c5dc928b6ba6e377b46838b90f86eea95393fec1d>



Presentación

La presentación de las ideas proyectos se realizará en formato digital. La siguiente documentación deberá cargarse online:

- Formulario completo.
- En el caso de los equipos: CVs del equipo de trabajo (no más de 30.000 caracteres cada CV) y DNI de los integrantes del proyecto.
- En el caso de personas individuales: CV del participante (no más de 30.000 caracteres) y DNI.
- Estudiantes secundarios: constancia de alumno regular de cada integrante y CV del tutor.
- Para personas que pertenezcan a la UNL presentar según corresponda: Certificado de alumno regular, copia del título o constancia de título en trámite o alguna constancia que avale que forma parte de la planta UNL.

Nota: para las personas que no pertenecen a la comunidad UNL y residen en la provincia de Santa Fe y no tengan el cambio de domicilio, deberán acreditar un servicio o comprobante donde certifique que cumple con este requisito.

Aquellas presentaciones incompletas o cuyos formularios hayan sido completados sin respetar alguna de las indicaciones explicitadas en el mismo serán consideradas no admisibles.

2- PRE SELECCIÓN: ADMISIBILIDAD Y FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS

Una comisión de admisibilidad del programa UNLBio – SVTI determinará el cumplimiento de los requisitos formales para la aceptación de la idea proyecto. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos formales explicitados en las bases de esta convocatoria serán consideradas no admisibles y no serán tenidas en cuenta para las restantes etapas de evaluación. Los miembros de la comisión



elaborarán un acta en la que se indicarán los motivos por los cuales las solicitudes mencionadas son consideradas no admisibles. Dicha acta no será impugnada.

Por otro lado, se les informará a los inscriptos la conformación final de los equipos emprendedores, la misma la realizará el Programa UNLBio junto con los miembros del comité. Esta dependerá de cada caso particular y estará sujeta a las temáticas seleccionadas y los perfiles solicitados, entre otros.

Las solicitudes admisibles y la formación final de los equipos serán publicadas en el sitio web oficial del Programa UNLBio y la SVTI (<https://www.unl.edu.ar/vinculacion/unlbio/>).

Fechas: - 29 de agosto de 2023: Informe de admisibilidad.
- 1 de septiembre: Aviso de la conformación final de los equipos.

3- ENCUENTRO PRESENCIAL

Se llevará a cabo un encuentro presencial en donde los equipos intercambiarán sus propuestas de trabajo entre los integrantes y con mentores que van a estar acompañando a los equipos ese día.

Fecha: 6 de septiembre del 2023

4- TALLERES

Se realizarán dos (2) talleres en modalidad virtual. En los mismos se abordarán distintas temáticas de interés para los equipos emprendedores.

Estos talleres serán OBLIGATORIOS para todos los equipos, al menos un integrante deberá estar presente en los talleres.

Fechas: 13 y 20 de septiembre del 2023.

5- INFORME FINAL

Se les pedirá a los equipos emprendedores que elaboren un informe final donde tendrán que aplicar los conocimientos adquiridos en los talleres previos y desarrollar sus ideas proyectos. El modelo del mismo y los criterios de evaluación se les enviarán a los equipos una vez culminados los talleres.



Fecha máxima de envío del informe: 20 de octubre de 2023.

6- EVALUACIÓN DE LAS IDEAS PROYECTOS

La evaluación será realizada por una comisión evaluadora ad hoc, designada por los integrantes del Comité Permanente de dicho Programa UNLBio. Como resultado de este procedimiento, la comisión evaluadora establecerá, mediante acta firmada por los miembros, un orden de mérito no vinculante que incluirá todas las ideas proyectos elegibles, que será publicado en el sitio web oficial del programa UNLBio y la SVTI (<https://www.unl.edu.ar/vinculacion/unlbio/>).

El Comité Permanente seleccionará las ideas proyectos finalistas, en base al orden de mérito estableciendo un punto de corte según la cantidad de ideas proyectos presentadas, que pasarán a una instancia de oralidad.

Fecha de publicación de los finalistas: 10 de noviembre de 2023.

7- PITCH DAY

Presentación oral de las ideas. Los finalistas presentarán sus proyectos al jurado en un tiempo máximo de cinco (5) minutos. Se realizará de manera presencial, en lugar a confirmar. En los casos que no puedan realizarlo de manera presencial se les dará la posibilidad de hacerlo de manera virtual, por zoom.

Fecha: 17 de noviembre de 2023.

Los resultados serán publicados en el sitio web oficial del programa UNLBio y la SVTI (<https://www.unl.edu.ar/vinculacion/unlbio/>).

CONFIDENCIALIDAD: la Universidad y los evaluadores deben tratar el material que reciben a través de los proyectos en forma confidencial y respetar la propiedad intelectual y los derechos de los autores. Por ello, queda prohibido mencionar o usar de cualquier otra manera la información contenida en el proyecto.

Las Malvinas
son argentinas



RENDICIÓN

Las rendiciones se coordinarán con la SVTI.

Las ideas proyectos que resulten beneficiadas deberán presentar un informe final pasados los seis (6) meses de depositado el dinero, que incluirá el avance de la idea proyecto presentada y un detalle de los gastos realizados según presupuesto presentado.

***Importante:** Solo se financiarán las ideas proyectos presentadas en la convocatoria ProyectáBIO 2023, los que resulten ganadores solo podrán usar el incentivo dinerario para el trabajo que haya sido evaluado. De no ser así, deberán reintegrar, en el sentido económico, lo que no haya sido destinado a este propósito.*

Más información:

Programa UNLBio

Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación – UNL

Pasaje Martínez 2626-CP. 3000-Santa Fe

0342-4551211/4575126 int. 254

unlbio@unl.edu.ar

**Secretaría de Vinculación
Tecnológica e Innovación**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



ANEXO I – Escuelas secundarias, Facultades y Centros Universitarios

- **Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo**
Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio - extension@fadu.unl.edu.ar - Patricia Pieragostini - Sofía Feigielson
- **Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas**
Secretaría de Vinculación con el Medio - vinculacion@fbcb.unl.edu.ar - María Victoria Luque
- **Facultad de Ciencias Agrarias**
Secretaría de Vinculación con el Territorio - extension@fca.unl.edu.ar - nrossler@fca.unl.edu.ar - Noelia Rossler
- **Facultad de Ciencias Económicas**
Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica - siv@fce.unl.edu.ar - Daniela Veglia
- **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**
unlbio@unl.edu.ar
- **Facultad de Ciencias Médicas**
Secretaría de planeamiento y desarrollo institucional - planeamiento@fcm.unl.edu.ar
- **Facultad de Ciencias Veterinarias**
vinculacion@fcv.unl.edu.ar - hortega@fcv.unl.edu.ar - Hugo Ortega
- **Facultad de Humanidades y Ciencias**
Secretaría de Extensión y Comunicación Institucional - Secretaría de Investigación - investigacion@fhuc.unl.edu.ar - vinculacion@fhuc.unl.edu.ar

- **Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas**

Las Malvinas
son argentinas



Secretaría de Extensión, Vinculación y Transfeerencia - institucional@fich.unl.edu.ar –
Evangelina Pirola

- **Facultad de Ingeniería Química**

Secretaría de Relaciones con el Medio - vinculacion@fig.unl.edu.ar - Lucas Bruera

- **Centro Universitario Gálvez**

gsavino@cu-galvez.unl.edu.ar - Graciela Savino

- **Sede UNL Rafaela – Sunchales**

unlbio@unl.edu.ar

- **Centro Universitario Reconquista Avellaneda (CU-RA)**

baroni@unl.edu.ar - Eduardo Baroni

- **Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja**

Área de vinculación territorial – fgalan@fca.unl.edu.ar [vinculación.eagg@fca.unl.edu.ar](mailto:vinculacion.eagg@fca.unl.edu.ar) –
Federico Galán

- **Escuela Industrial Superior**

general@eis.unl.edu.ar - bgibarra@unl.edu.ar – Beatriz Ibarra

- **Escuela Secundaria UNL.**

unlbio@unl.edu.ar

**Secretaría de Vinculación
Tecnológica e Innovación**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar